



OFICIO N° 93700
INC.: solicitud

Irg/asj
S.135°/372

VALPARAÍSO, 13 de febrero de 2025

El Diputado señor RICARDO CIFUENTES LILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra la licitación "ID 1392333-1-LQ24", referida a la adquisición de dos vehículos fiscales destinados a la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios de la Región de Coquimbo, detallando especialmente la fecha tentativa en que tales vehículos serían entregados para el correspondiente traslado de reos, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CBD2067544AB7D2B



Valparaíso, 13 de febrero de 2025

Materia: Oficiese al Director Nacional de Gendarmería de Chile.

**A: DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE.
DE: RICARDO CIFUENTES L., DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.**

Junto con saludar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y artículo 308 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar, en virtud de la facultad fiscalizadora, a la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile para que dé cuenta de la situación que paso a detallar.

En septiembre de 2023, el Consejo Regional de Coquimbo aprobó un proyecto de \$240.000 para la adquisición de dos vehículos fiscales para la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios de la región, con el objeto de mejorar el transporte de internos hacia los tribunales y unidades penales del país, además de apoyar en la seguridad de los recintos.

Si bien esta iniciativa fue ampliamente valorada, enmarcándose en importantes proyectos de mejoras institucionales para entregar mayor seguridad en la región, a más de un año de su aprobación, la compra de estos vehículos aún no se ha materializado.

Según han señalado los propios gendarmes, los carros con los que actualmente trabajan se encuentran en paupérrimas condiciones, lo cual no solo representa un problema de seguridad ciudadana, sino también un peligro para la correcta ejecución de las labores de los funcionarios y funcionarias. En ese sentido, es



fundamental apurar la adquisición de los vehículos, entendiendo la importancia de estos para el fortalecimiento de la labor de seguridad pública que cumple Gendarmería de Chile.

Es por esto que solicito a Ud. informar acerca del estado de la licitación ID 1392333-1-LQ24, indicando una fecha tentativa en que Gendarmería de la región de Coquimbo estaría recibiendo los dos vehículos para el traslado de reos.

Atentamente,



RICARDO CIFUENTES L.
DISTRITO 5



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RICARDO CIFUENTES L.

